



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 25 de abril de 2022**

Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 5860, de 21 de abril de 2022, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, **la sesión tendrá lugar en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones ordinarias celebradas los día 11 y 18 de abril actual.

ASESORÍA JURÍDICA

2.- Sentencia dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, por la que se revoca la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, y se estima parcialmente el Recurso de Apelación n.º 285/22, formulado en relación al concurso para



FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

23cc393f37ea63c1ef4b2e739d9c55086476a79b

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

21/04/2022 13:39:57 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

la provisión de puestos de Director/a de CSSS CZBSs, para toma de conocimiento y acatamiento.

3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por la que se declara la inadmisibilidad del Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 20/22, interpuesto contra desestimación de Recurso de Reposición formulado contra Decreto por la que se aprobaron las Bases reguladoras de la Convocatoria para la selección, en régimen de interinidad, de 15 plazas de Informador/a Gestor del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba., para toma de conocimiento.

4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 6/22, interpuesto contra Acuerdo n.º 1059/21 de la Junta de Gobierno Local de 15 de noviembre, por el que se impone sanción de suspensión de funciones por un periodo de 35 días, por una falta calificada de grave, para toma de conocimiento.

5.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se tiene por desistida a la recurrente del Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 1259/19, interpuesto en Demanda de Tutela Derechos Fundamentales y Reclamación de cantidad, trabajadora (Delineante) contratada para prestar servicios financiados por Programas de Fomento de Empleo, para toma de conocimiento.

6.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre el Ayuntamiento de Córdoba y el demandante en el Procedimiento Social Ordinario n.º 1285/19, interpuesto en Demanda de reclamación de cantidad por diferencia salariales (Plan Empleo), para toma de conocimiento y acatamiento.

7.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre el Ayuntamiento de Córdoba y el demandante en el Procedimiento Social Ordinario n.º 369/21, interpuesto en Reclamación de cantidad por diferencias salariales (Programa de Fomento de Empleo), para toma de conocimiento y acatamiento.

8.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre el Ayuntamiento de Córdoba y el demandante en el Procedimiento Social Ordinario n.º 343/21,

Hash: e85c29237439611ed3d799c011742421a499ab8ba838a3ef3c16af53b0c8b8547057c5ce0235194c7e91db8804448ba07802c2c255ed9b85e08e024e058850b7c | IPÁG. 2 DE 6



interpuesto en Demanda de reclamación de cantidad de trabajadora contratada con categoría de teleoperadora, para prestar servicios financiados por Programas de Fomento de Empleo, para toma de conocimiento y acatamiento.

9.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 3 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre el Ayuntamiento de Córdoba y el demandante en el Procedimiento Social Ordinario n.º 36/20, interpuesto en Demanda de reclamación de cantidad por diferencias salariales (Plan Emple@), para toma de conocimiento y acatamiento.

10.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre el Ayuntamiento de Córdoba y el demandante en el Procedimiento Social Ordinario n.º 343/21, interpuesto en Demanda de a diferencias salariales con Convenio Único, para toma de conocimiento y acatamiento.

11.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre el Ayuntamiento de Córdoba y el demandante en el Procedimiento Social Ordinario n.º 338/21, interpuesto en Reclamación de cantidad por diferencias salariales (Programa de Fomento de Empleo), para toma de conocimiento y acatamiento.

12.- Propuesta de la Asesoría Jurídica Municipal para que se autorice a dicho Servicio Jurídico a solicitar el allanamiento de este Ayuntamiento en el Recurso 15/22 seguido ante el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 1 de Córdoba, relativo al cálculo de la base imponible del Impuesto Municipal sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana regulados en el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, tras la Sentencia del Tribunal Constitucional n.º 182/2021, de 26 de octubre.

13.- Propuestas de la Asesoría Jurídica para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los Procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 57/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra Sanción de Tráfico.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 108/22, Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Ceuta, contra Sanción de tráfico.



ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

14.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de confirmación del silencio negativo no autorizando la cesión de los derechos y obligaciones que se desprenden del contrato de arrendamiento de local inmueble de titularidad municipal para explotación de servicios de restauración y otros usos sociales de la antigua Estación de RENFE situado en los jardines del "Paseo de Córdoba".

15.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de iniciación de procedimiento para la revisión de oficio de la factura n.º F/2021//10845, a favor de Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.

16.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación de la certificación final, a cuenta de liquidación, de la Obra relativa al calmado de tráfico para disminución de velocidad en las vías de Córdoba.

17.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía del Contrato de obra de adecuación de un nuevo itinerario accesible al Alcázar de los Reyes Cristianos, depositada por la empresa Ingeniería de la Construcción Cordobesa, S.L.

18.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía del Contrato de Obra de Remodelación del Pasaje Fray Bartolomé de las Casas, depositada por la empresa MAGTEL Operaciones, S.L.U., S.A.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

19.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de aprobación del Convenio de cooperación educativa entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Universidad de Cádiz, para la realización de prácticas académicas externas de estudiantes.

Hash: e85c29237439611ed3d799c011742421a499ab8ba838a3ef3c16af53b0c8b8547057c5ce0235194c7e91db8804448ba07802c22c55ed9b85e08e024e058850b7c | PÁG. 4 DE 6



ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

DELEGACIÓN DE CASCO HISTÓRICO

20.- Proposición de la Sra. Concejala Delegada de Casco Histórico, de aprobación de la justificación parcial de la subvención concedida, mediante Convenio de colaboración con la Fundación Artistas de Córdoba, ARTDECOR, para el desarrollo y puesta en marcha del proyecto "Córdoba, Ciudad de las ideas. Polo Creativo", y de inicio de expediente de reintegro.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

21.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, mediante Convenio de colaboración, a la Fundación Toro de Lidia, para la reedición del libro sobre la biografía del torero Rafael Guerra "Guerrita", con motivo del 80 aniversario de su fallecimiento, así como la realización de un ciclo de conferencias taurinas sobre la figura de Manuel Benítez "El Cordobés".

DELEGACIÓN DE TURISMO

22.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Turismo, y Presidenta del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba (IMTUR), de aprobación del Proyecto de la modificación de los Estatutos del IMTUR.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónica.
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,



